BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	**COMPROBANTE BIENES Y SERVICIOS**	Código: AP-FIN-FO-V01-05
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Fecha: 06/Feb/2025

Consecutivo N°: 200-142
Fecha: 24/08/2026

Área: Rectoría

Proveedor / Contratista: Ana Martinez Rodriguez

Cédula: 29104411

CONCEPTO

Recibo a entera satisfacción: la prestación de servicio profesionales según contrato No. CDPS-135-2026 que tiene como objeto PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA PRODUCCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES EN EL AÑO 2026.

Certifico que el contratista y/o proveedor presentó informe de Gestión de Actividades, Documento Soporte y/o factura de venta, planilla de pago de aportes a Seguridad Social, según **ACTA E INFORME DE RECIBO PARCIAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA**, que reposan en el expediente contractual y publicado en el Secop II.

Según CDP N°: 20260603	CAD N°: 20261443
Proyecto: 00	Centro de Costos: 600100
Contrato o Reserva presupuestal N°: CDPS-135-2026	Cuota No. 01 $ 4.500.000

Autorizado por jefe de Área:

Nombre (s): JOSE ALBEIRO

Apellidos (s): ROMERO CEBALLOS

Rector

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Acta e Informe de Recibo: cuota 1		**Fecha Acta e Informe: 24/08/2026**	
Contrato No.: CDPS-135-2026			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES **Nit. 890325989-3**		
Contratista – CC/Nit:	Nombre: ANA MARTINEZ RODRIGUEZ CC/Nit. 29104411		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA PRODUCCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES EN EL AÑO 2026.		
Fecha de Inicio:	29/07/2026	**Fecha de Terminación:**	18/12/2026
Valor Inicial:	$ 22.500.000	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	X
Forma de Pago:	Cinco cuotas iguales por valor de $ 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos.).		
Certificado de Disponibilidad:	20260603	**Registro Presupuestal:**	20261443
Número de Factura:	11800	**Fecha de Factura:**	24 agosto 2026
Valor Factura:	$ 4.500.000		
Supervisor y/o Interventor:	supervisor - JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS Cédula N°. 2571793		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo parcial del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

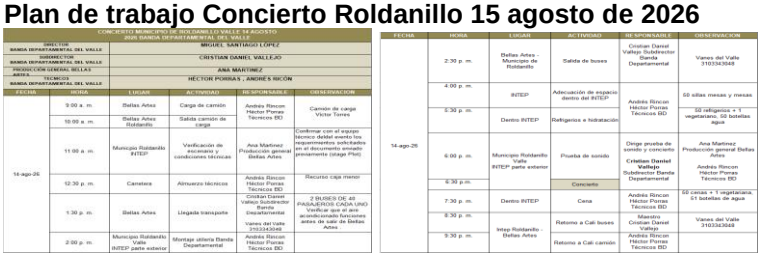
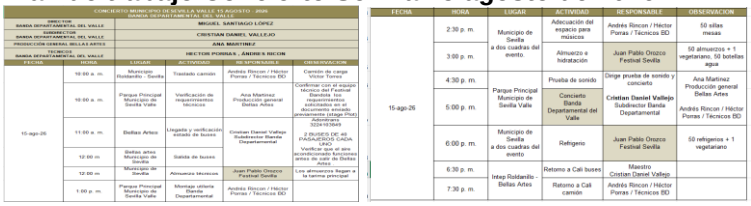
Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.
Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora:		**Póliza N°.**
Amparos	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
1. Garantía Única de Cumplimiento	No Aplica	No Aplica
1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	No Aplica	No Aplica

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

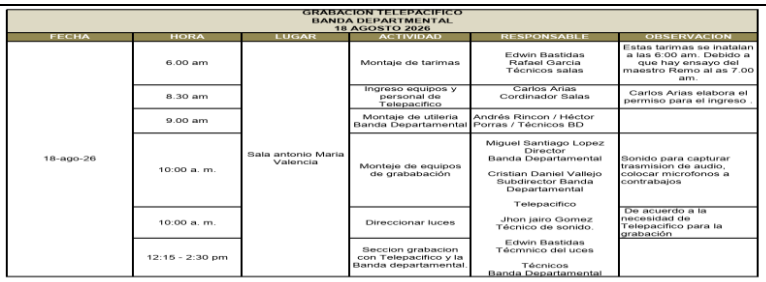
1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No Aplica	No Aplica
1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	No Aplica	No Aplica
1.4. Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica	No Aplica
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: AGOSTO DE 2026	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
1. Realizar la producción general de eventos artísticos, culturales y de formación académica que sean direccionados por el área de rectoría.	En el mes de agosto de 2026, la contratista realizó la planeación de la producción de las siguientes actividades: **Plan de trabajo Concierto Roldanillo 15 agosto de 2026**  **Plan de trabajo Concierto Sevilla 15 agosto de 2026**  **Plan de trabajo Grabación secciones con Telepacifico 18 agosto 2026**

[1] Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



GRABACION TELEPACIFICO
BANDA DEPARTAMENTAL
18 AGOSTO 2026

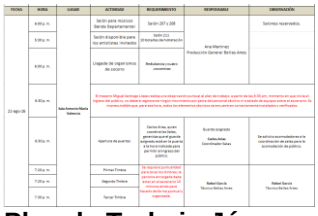
FECHA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACION
18-ago-26	6.00 am	Sala antonio Maria Valencia	Montaje de tarimas	Edwin Bastidas Rafael Garcia Técnicos salas	Estas tarimas se instalan a las 6.00 am. Debido a que hay ensayo del maestro Remo al as 7.00 am.
	8.30 am		Ingreso equipos y personal de Telepacifico	Carlos Arias Cordinador Salas	Carlos Arias elabora el permiso para el ingreso .
	9.00 am		Montaje de utileria Banda Departamental	Andrés Rincon / Héctor Porras / Técnicos BD	
	10:00 a. m.		Monteje de equipos de grababación	Miguel Santiago Lopez Director Banda Departamental Cristian Daniel Vallejo Subdirector Banda Departamental Telepacifico	Sonido para capturar trasmision de audio, colocar microfonos a contrabajos
	10:00 a. m.		Direccionar luces	Jhon jairo Gomez Técnico de sonido.	De acuerdo a la necesidad de Telepacifico para la grabación
	12:15 - 2:30 pm		Seccion grabacion con Telepacifico y la Banda departamental	Edwin Bastidas Técmnico del uces Técnicos Banda Departamental	

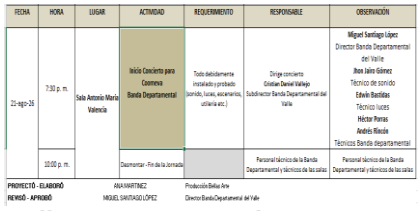
¡PROYECTÓ - ELBORÓ: ANA MARTINEZ PRODUCCIÓN GENERAL BELLAS ARTES
REVISO - APROBO: MIGUEL SANTIAGO LOPEZ DIRECTOR BANDA DEPARTAMENTAL

Plan de trabajo Concierto para Coomeva 21 agosto de 2026





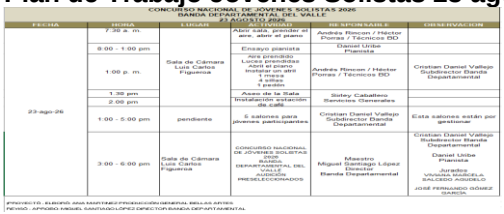




FECHA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
21-ago-26	7:30 p. m.	Sala Antonio Maria Valencia	Inicio Concierto para Coomeva Banda Departamental	Todo debidamente instalado y probado (sonido, luces, escenarios, utileria etc.)	Dirige concierto Cristian Daniel Vallejo Subdirector Banda Departamental del Valle	Miguel Santiago López Director Banda Departamental del Valle Jhon Jairo Gómez Técnico de sonido Edwin Bastidas Técnico luces Héctor Porras Andrés Rincón Técnicos Banda departamental
	10:00 p. m.		Desmontar - Fin de la Jornada		Personal técnico de la Banda Departamental y técnicos de las salas	Personal técnico de la Banda Departamental y técnicos de las salas

PROYECTÓ - ELABORÓ: ANA MARTINEZ Producción Bellas Arte
REVISÓ - APROBÓ: MIGUEL SANTIAGO LOPEZ Director Banda Departamental del Valle

Plan de Trabajo Jóvenes Solistas 23 agosto de 2026

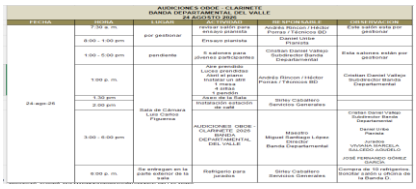


CONCURSO NACIONAL DE JOVENES SOLISTAS 2026
BANDA DEPARTAMENTAL DEL VALLE
23 AGOSTO 2026

FECHA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACION
23-ago-26	7:30 a. m.	Sala de Cámara Luis Carlos Figueroa	Abrir sala , prender el aire , abrir el piano	Andrés Rincon / Héctor Porras / Técnicos BD	
	8:00 - 1:00 pm		Ensayo pianista	Daniel Uribe Pianista	
	1:00 p. m.		Are preestio Lucas prendidas Abrir el piano Instalar un atril 1 silla 1 pedito	Andrés Rincon / Héctor Porras / Técnicos BD	Cristian Daniel Vallejo Subdirector Banda Departamental
	1:30 pm		Pase de la Sala Instalación señalización de cafe	Sirley Caballero Servicios Generales	
	2:00 pm				
	1:00 - 5:00 pm	pendiente	6 salones para jóvenes participantes	Cristian Daniel Vallejo Subdirector Banda Departamental	Esta salones están por gestionar
	3:00 - 6:00 pm	Sala de Cámara Luis Carlos Figueroa	CONCURSO NACIONAL DE JÓVENES SOLISTAS BANDA DEPARTAMENTAL DEL VALLE AUDICIÓN PRESELECCIONADOS	Maestro Miguel Santiago Lopez Director Banda Departamental	Cristian Daniel Vallejo Subdirector Banda Departamental Daniel Uribe Pianista Jurados: VIVIANA MADELA SALCEDO AGUDELO JOSÉ FERNANDO GÓMEZ GARCÍA

¡PROYECTÓ - ELBORÓ: ANA MARTINEZ PRODUCCIÓN GENERAL BELLAS ARTES
REVISÓ - APROBÓ: MIGUEL SANTIAGO LOPEZ DIRECTOR BANDA DEPARTAMENTAL

Plan de trabajo audiciones Oboe y Clarinete 24 de agosto 2026



Plan de trabajo concierto de Gala VII – 27 de agosto 2026

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.





2. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por la entidad

La contratista realizo el apoyo a la supervisión del contrato de transporte entre la empresa Unión Temporal y Bellas artes, hizo seguimiento de los servicios contratados para las diferentes necesidades institucionales de las áreas:

AREA	SOLICITANTE	FECHA
Mercadeo	ALEXANDRA LOPEZ	16/07/2026
FAVA	ALBERTO CAMPUZANO	23/07/2026
Mercadeo	ALEXANDRA LOPEZ	28/07/2026
PLANEACIÓN	LINA MARTINEZ	29/07/2026
TITIRINDEBA	SARA MUÑOZ	24/08/2026
BANDA DEPART	MIGUEL SANTIAGO LÓPEZ	25/08/2026

3. Desde la producción general garantizar los requerimientos técnicos, logístico y artísticos que se deriven de los contratos suscrito por la entidad.

Desde la producción general la contratista garantizo los, siguientes requerimientos:

- Transporte de pasajeros
- Transporte de carga
- Compra de tiquetes
- Reserva de hospedaje

Transporte de carga y pasajeros:

EMPRESA	FECHA	ORIGEN	DESTINO	CANT. PASAJEROS	CIUDAD	NOVEDADES
Bellas Artes	26/06/2026	Instituto Departamental de Bellas Artes	Institución Educativa Pichindé	30	Cali	
Bellas Artes	16/07/2026	Instituto Departamental de Bellas Artes	Alameda	0	Cali	Servicio de trasporte de carga
Bellas Artes	23/07/2026	Instituto Departamental de Bellas Artes	Universidad Libre, Ladera	0	Cali	Camion de carga 3 viajes
Bellas Artes	28/07/2026	Instituto Departamental de Bellas Artes	Sede Comunal Las Delicias	0	Cali	Servicio de trasporte de carga
Bellas Artes	29/07/2026	Instituto Departamental de Bellas Artes	Militicampo La Ladera	0	Cali	Servicio de trasporte de carga
Bellas Artes	24/08/2026	Instituto Departamental de Bellas Artes	Municipio de - Roldanillo	0	Cali	Servicio de trasporte de carga
Bellas Artes	25/08/2026	Instituto Departamental de Bellas Artes	Militicampo La Ladera	0	Cali	Servicio de trasporte de carga

Tiquetes para el área de Rectoría

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	10 AUG 2026 ‣ 15 AUG 2026 TRIP TO QUERETARO PREPARED FOR: JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS AEROMEXICO RESERVATION CODE: MFBKFD DEPARTURE: MONDAY 10 AUG AEROMEXICO AM 0755 — CLO CALI COLOMBIA → MEX CIUDAD DE MEXICO Departing At: 00:25 — Arriving At: 04:00 DEPARTURE: MONDAY 10 AUG AEROMEXICO AM 2460 — MEX CIUDAD DE MEXICO → QRO QUERETARO Departing At: 09:55 — Arriving At: 11:05 Reserva hospedaje HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN - DANIEL URIBE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN - VIVIANA MARCELA SALCEDO AGUDELO HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN - JOSE FERNANDO GOMEZ GARCIA
4. Asistir a reuniones programadas desde el área de rectoría para coordinación de programación y actividades a desarrollar en el Instituto Departamental de Bellas Artes 2026.	La contratista en el mes de agosto de 2026 asistió a las diferentes reuniones programadas desde las diferentes áreas de la institución.   
5. Elaborar presupuestos para eventos y proyectos artísticos, culturales y académicos, considerando los requerimientos técnicos, logísticos y financieros.	La contratista elaboro el presupuesto para la coproducción entre La Arena USC para el ensamble sinfónico entre los músicos del conservatorio y Amílcar Boscán

MUSICOS	24	$ 800.000,00	$ 19.200.000,00
APORTE PARA BELLAS ARTES	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
ARREGLA MUSICALES	10	$ 500.000,00	$ 5.000.000,00
DIRECTOR	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
			$ 34.200.000,00

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

6. Coordinar, bajo las orientaciones de Rectoría y Vicerrectoría, las actividades artísticas, académicas e institucionales realizadas en las salas y el conservatorio, asegurando su desarrollo eficiente y alineado con los objetivos del Instituto.	Bajo la directriz del rector de la institución, la contratista coordino con el conservatorio la participación de los estudiantes en el Encuentro internacional de Orquestas Jean Perú. La contratista realizo la coordinación compra de tiquetes y aspectos logísticos del viaje para 9 estudiantes y el decano de la Facultad de Música.



ITINERARIO

Aerolinea	Vuelo	Fecha	Ruta	Hora salida	Hora llegada
LATAM	4064	29-JUL-26	CALI – BOGOTÁ	7:55	9:00
LATAM	4906	29-JUL-26	BOGOTÁ – LIMA	11:55	15:00
LATAM	2213	29-JUL-26	LIMA – CHICLAYO	17:20	18:50
LATAM	2275	06-AGO-26	CHICLAYO – LIMA	11:45	13:05
LATAM	4905	06-AGO-26	LIMA – BOGOTÁ	15:50	19:05
LATAM	4085	06-AGO-26	BOGOTÁ – CALI	21:10	22:15

Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago parcial correspondiente al **20%** de la ejecución del contrato de acuerdo con el siguiente balance económico:

Detalle para pago

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
Valor contrato:	29/07/2026		$ 22.500.000	
Factura No. 11800	24/08/2026	$ 4.500.000		VALOR POR PAGAR
Totales		**$ 4.500.000**	**$ 22.500.000**	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 22.500.000
Valor adiciones	$ 0
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 22.500.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.500.000
Valor total ejecutado	$ 4.500.000
Valor saldo por ejecutar	$18.000.000
Valor a liberar	$00

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula "Valor y Forma de Pago" del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Parcial debidamente firmada por las partes.

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta están ajustadas a la Ley[2] (se anexan las evidencias).

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.	9507578487	Fecha de Pago:	06 julio de 2026
Producto	**Salud**	**Pensión**	**ARL**
Entidad	COMFENALCO	PORVENIR	COLMENA
Cotización	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: DD / MM / AAAA	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. ###
xxxxx	

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,



JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Cédula N°. 2571793
Supervisor

[2] Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.